

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (FCSM02)**GENERALES**

Nombre del Programa: Reconocimiento al Espfuerzo Escolar 2025

Fecha de Registro: 28 de Octubre 2025

Motivo de la Reunion Revisión del programa de "Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2025"

MINUTA DE LA CONTRALORIA SOCIAL DEL 28 de Octubre 2025

Se pone a disposicion de los presentes, la documentacion con el que cuenta el área:

- 1.- Impresión del presupuestc de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio 2025 para constar el monto destinado al programa de Esfuerzo Escolar.
- 2.- Impresión del Decreto en el que se autoriza las Reglas de Operación del programa social " Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2025", a las hilas e hijos de las Personas Servidoras Públicas en Activo en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, Publicado en la Gaceta Municipal el dia 28 de Marzo del 2025.
- 3.- Impresión de la Convocatoria del Programa de Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2025, Publicado en la Gaceta Municipal el dia 16 de Julio del 2025.
- 4.- Registro de los Parcipantes
- 5.- Registro de los "Siguientes Interasados"
- 6.- Copia de los 381 Expedientes con los 476 folios de registro
- 7.- Copía del Acusu de la solicitud de pago
- 8.- Acta de Hechos de Analisi y Revision de expedientes por el área operadora del Programa, de fecha 04 de Agosto del 2025
- 9.- Solicitud dirigida a la Direccion de Nominas de las cuentas Bancarias cuantas clabe en donde se realiza el pago de nomina de las personas servidoras Públicas que realizaron el registro.
- 10.- Copia del acuse de la solicitud de estatus de pago del estímulo económico de los participantes
- 11.- Copia del Acuse del oficio de la Direccion de Egresos en donde informa el estatus del pago del estimulo.
- 12.- Padron de Beneficiarios
- 13.- Evidencia Fotografica de la publicacion del padron de Beneficiarios colocado en las oficinas de la Coordinacion de Administración e Innovación y en las oficina del Área de Desempeño y Capacitación.

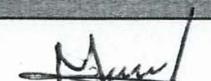
Del análisis anterior, los miembros del Comité determinaron lo siguiente:

1.- El programa entregó el estímulo económico a todas las personas beneficiarias y a través de la vía señalada en las Reglas de Operación.

2.- El presupuesto se utilizó para un fin social como es la Educación

3.- El programa se llevó en tiempo y forma en el entendido de que se agotó el presupuesto en la fecha de registro de participantes, por lo cual la solicitud de pago y el pago en sí, se entregó dentro del ejercicio fiscal correspondiente al programa "Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2025"

para finalizar los integrantes señalan que recibieron solicitudes de información, quejas o denuncias y que no tiene más dudas ni observaciones respecto del programa, por lo que como siguiente paso, entregarán el Reporte Final dentro de las 24 horas siguientes.

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TELEFONO	FIRMA
1.- Claudia Marcela	Americanos	Téllez		
2.- Manuel Alejandro	Tolentino	Tirado		
3.- Guillermina	Rodriguez	Barrera		
4.- Francisco Javier	Salcedo	Gutierrez		
5.-				
6.-				
7.-				
 Persona encargada del Registro: <u>Instancia Ejecutora, Dr. Cynthia Susana León González</u>				
Observaciones de Evento: <u>Minguna</u>				